

## Los golpes militares revisitados Sudamérica periodo 1960-1980

*The military coups revisited  
South America decades 1960-1980*

*Os golpes militares revisitados  
Décadas na América do Sul de 1960-1980*

JAVIER DUQUE DAZA

Profesor Universidad del Valle. Politólogo. Ph. D. Ciencia Política, Flacso, México.  
Miembro del grupo de investigación UN Partidos.

[jduqued86@hotmail.com](mailto:jduqued86@hotmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9996-483>

Google Scholar <https://scholar.google.com/citations?user=ICzHrcAAAAAJ&hl=es>

Recibido: 7 de junio de 2019  
Aprobado: 20 de agosto de 2019

<http://dx.doi.org/10.14482/memor.39.320.98>

Citar como:

Duque Daza, J. (2019). Los golpes militares revisitados Sudamérica periodo 1960-1980. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* (septiembre - diciembre), 61-88.



## Resumen

Este artículo propone un enfoque analítico de los golpes militares en América Latina durante el periodo 1960-1980. A partir de una revisión, balance y replanteamiento de los enfoques existentes sugiere un esquema de análisis de política comparada mediante la estrategia de los sistemas más similares (SMS). Se analizan 10 países, y las condiciones bajo las cuales se dieron golpes militares en algunos y estuvieron ausentes en otros. Plantea también algunas reflexiones sobre las generalizaciones acotadas o contextualizadas en las ciencias sociales.

*Palabras clave: democracia, militares, Estados Unidos, comparación, golpes militares.*

## Abstract

This article proposes an analytical approach to military coups in Latin America during the decades 1960-1980. Based on a review, balance and rethinking of the existing approaches, it suggests a comparative policy analysis scheme using the Most Similar Systems (SMS) strategy. The analysis includes ten countries and the conditions under which military coups occurred in some and were absent in others. It also raises some reflections on bounded or contextualized generalizations in the social sciences.

*Keywords: Democracy, military, United States, comparative politics, military coups.*

## Resumo

Este artigo propõe uma abordagem analítica dos golpes militares na América Latina durante as décadas de 1960-1980. Com base em uma revisão, equilíbrio e repensar as abordagens existentes, sugere um esquema de análise comparativa de políticas usando a estratégia de Sistemas Mais Similares (SMS). Dez países são analisados, e as condições sob as quais golpes militares foram dados em alguns e estavam ausentes em outros. Também levanta algumas reflexões sobre generalizações limitadas ou contextualizadas nas ciências sociais.

*Palavras chave: Democracia, militar, Estados Unidos, comparação, golpes militares*

## Introducción

Entre 1960 y 1980 hubo 21 golpes militares en 8 países de Sudamérica. Con excepción de Colombia y Venezuela, en los demás países hubo golpes militares y sucesiones de estos, a veces también se dieron golpes a los golpistas (4 en Bolivia y otro en Paraguay).

Sobre estos quiebres democráticos hay una abundante literatura sociológica y politológica. Hay muchas descripciones, análisis de casos, comparaciones entre países, balances de sus efectos en la economía, en los partidos, en las organizaciones sociales y sobre sus prácticas de terror, intimidación y asesinato. También se han propuesto algunos enfoques orientados a indagar y explicar los factores que incidieron para que prácticamente se generalizaran en Sudamérica.

El presente artículo se ocupa de estos eventos significativos de la historia reciente del subcontinente: a partir de una amplia revisión de las publicaciones especializadas, logra hacer un balance de los enfoques que desde la década de los setenta se han propuesto para explicar el porqué de los golpes militares y traza sus elementos centrales y limitaciones. Luego de esta revisión y balance realiza una descripción sistemática y propone un esquema analítico diferente desde la relación entre variables y la elaboración de una tabla de presencia y ausencia para el periodo que cubre las décadas entre 1960 y 1980. Corresponde al diseño comparativo propio para sistemas de máxima similitud, dado que —además de sus especificidades propias en algunos aspectos— los países de Sudamérica presentan rasgos similares en sus estructuras institucionales (presidencialismo, bicameralismo, representación proporción, elecciones mediante mayorías relativas para la presidencia), sociopolíticas (contestación social en ascenso, presencia de grupos guerrilleros, divisiones en las elites) y socioeconómicas (economías dependientes de los países centrales, un sistema capitalista poco consolidado, predominio de alta concentración de la propiedad de la tierra).

De los 10 países que comparten estas similitudes, en ocho casos hubo golpes militares recurrentes y reiterados (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú) y todos ellos presentan tres factores explicativos clave: deterioro institucional e inestabilidad sociopolítica de alta intensidad (D); la disposición, motivación e interés de los militares para intervenir en la esfera política (M); en un contexto internacional de influencia y la disposición de Estados Unidos para apoyar o incluso propiciar los golpes de Estado (EU), que, pese a su influencia general, no fue similar en todos los casos. Hay dos casos negativos por

cuanto, en el mismo contexto internacional y de fuerte influencia de Estados Unidos, los otros factores explicativos no estuvieron presentes (Venezuela) o D hizo presencia, pero M presentó atributos particulares diferenciadores de los demás casos (Colombia). En ambos no hubo golpes militares.

El artículo consta de tres partes. En la primera se hace una revisión de la literatura sobre los enfoques, sus aportes y limitaciones. La segunda parte avanza en la consideración de una perspectiva que integre tres variables o factores causales o contribuyentes, contrasta los casos y los presenta en la tabla de ausencia/presencia y distingue analíticamente los tres subgrupos de casos: los países con golpes militares que registran los tres factores; un caso sin golpe militar y sin los factores internos ya mencionados, aunque bajo la influencia del mismo contexto internacional, y otro caso con presencia parcial de factores y también sin golpes militares. La tercera parte cierra el artículo con algunas consideraciones metodológicas sobre las generalizaciones en ciencias sociales, sus alcances y su aplicación en este análisis.

## Los intentos de explicación

Una visión considera la institución militar como instrumento al servicio de otros actores, países, grupos sociales o grupos de poder. Diversas versiones marxistas asumen que los golpes militares se llevaron a cabo porque las fuerzas armadas estaban al servicio del imperialismo, eran instrumentos de aplicación de la doctrina de la seguridad nacional, ejércitos programados por Washington que actuaban como “apéndices del Pentágono” y/o estaban a la orden de las clases dominantes y sectores de poder que recurrían a ellos ante cualquier indicio de crisis sociales, de protestas o de amenaza a sus intereses (tanto los de Estados Unidos como de las elites locales).

La participación militar en la actividad política se genera como defensa del *statu quo* vigente y los militares actúan como agentes del imperialismo norteamericano. En una de sus versiones se considera que los golpes abrieron una nueva época a partir de la cual hizo entrada una estrategia de integración militar de carácter internacional orientada a erradicar de la región cualquier expresión política insurgente y/o de izquierdas revolucionarias. Se argumenta que los golpes militares se dieron para frenar la revolución en ciernes (Victoriano, 2010); o para detener el avance insurgente o revolucionario y para proteger a terceros, específicamente a las elites económicas o a fracciones de estas, no para el beneficio propio o para asumir por sí mismos ellos la conducción política; o fueron la expresión de la pugna Este-Oeste, de los dos grandes bloques ideológicos que se enfrentaban en el mundo.

También se asume que los golpes militares se dieron para relanzar en el respectivo país procesos de acumulación de capital trasnacional, las instauraciones de los regímenes autoritarios por los ejércitos corresponden a las necesidades del capitalismo mundial y a la nueva división internacional del trabajo montadas por este<sup>1</sup>; o como una asociación entre Estados Unidos y las elites locales, o cuando estas se encuentran en disputa y surge la consecuente inestabilidad política que puede poner en riesgo su condición de sectores dominantes, pues los militares entran en juego para mitigar las tensiones (Horowitz, 1969). Una versión más determinista asigna a la intervención militar un carácter clasista, según el cual las fuerzas armadas latinoamericanas actúan como una especie de “brazo armado de la burguesía” si se daba el caso en el que los aparatos de dominación del Estado no pudieran sostener la prevalencia de las clases dominantes a través de mecanismos normales y legales. Los militares asumían el poder como una forma de delegación temporal concedida por las elites civiles.

A esta perspectiva se le han formulado diversas críticas. Como lo expresa Ismael Crespo, la clara influencia de Estados Unidos en la política doméstica de la región y la difusión de la doctrina de la seguridad nacional y el apoyo de diversos sectores de las élites a las intervenciones militares, le dan cierto crédito a este tipo de explicaciones. No obstante, además de su reduccionismo, con cierto tono de “complot” imperialista-militar, este enfoque no puede explicar por qué en algunos países la intervención no tuvo lugar, aunque compartían similares condiciones objetivas, y si se presentó, no implementó las políticas que correspondían con la doctrina de la seguridad nacional ni satisfizo los intereses de los sectores sociales que la habían apoyado (Crespo y Filgueira, 1993). Asimismo, se considera que el énfasis en factores contextuales o estructurales tiene importancia para explicar las condiciones de la injerencia política militar, pero no toma en cuenta la dimensión intra-institucional de los militares ni presta suficiente atención al proceso de preparación, a la manera de actuar y a las estrategias de salida negociada de las dictaduras en las décadas desde los años sesenta hasta los ochenta. Aunque fueron formados en Estados Unidos, los oficiales de los ejércitos latinoamericanos presentan conductas disímiles: no en todas partes asumieron el papel de contención de la subversión a través de golpes militares (Kruijt y Koonings, 2002).

1 Por ejemplo, David Collier señala que las nuevas exigencias económicas y sus consecuencias sociales no podrían ser resueltas dentro de los marcos de la dominación tradicional mediante reformismo populista o nacionalista, sino en uno nuevo controlado por las fuerzas armadas y la burocracia tecnocrática modernizantes. Los regímenes que resultan de la intervención militar permiten procesos de profundización y desarrollo capitalista que se ajustan a las nuevas pautas de acumulación de capital y reinserción en el mercado mundial capitalista (Collier, 1979).

A partir de estas críticas, otra perspectiva señala que los golpes militares son el resultado de las características históricas de las fuerzas armadas, las cuales se consideran una herencia de la tradición ibérica, como su verticalidad, el autoritarismo, el paternalismo, la dependencia personal y el corporativismo. De aquí se deriva su orientación “natural” a intervenir y a tutelar a los poderes civiles y, por ello, sería connatural a los militares intervenir en la política y hacerlo de forma dictatorial. Kees Koonings critica este enfoque y lo considera contraevidente, por cuanto en el continente se han presentado distintas trayectorias nacionales y por ello la explicación del militarismo a partir de sus atributos heredados no es razonable: si así fuera habría habido dictaduras en todos los países y de forma continua (Koonings, 1991).

Desde otro punto de vista, antes de entrar a explicar por qué se dieron golpes militares en el subcontinente hay que comprender la autopercepción de las fuerzas armadas, que se han presentado como salvadoras de las crisis o redentoras frente al peligro de la subversión. Su actuación se habría fundado en esta convicción: para salvar la democracia tenían primero que suspenderla, enfoque que combina un elemento propio del primero —la influencia externa— con la variable de las convicciones de los militares (Perelli, 1990). En esta dirección hay quienes consideran que las fuerzas militares se autopercebían como actores políticos con capacidad para liderar los procesos de modernización socioeconómicos y políticos, tareas para las cuales no consideraban capacitadas a las élites, o porque juzgaban erradas sus políticas, por lo cual justificaban la toma del poder (Arriagada, 1981). En tal sentido, se asume que el significado real de las fuerzas armadas en América Latina es su peso político, constituyen ejércitos políticos que se autoasignan roles y objetivos de fuerza estabilizadora, árbitro supra-social, institución protectora de la Constitución y vigilante del desarrollo nacional (Kruijt y Koonings, 2002).

En esta visión ya no se asocia a las fuerzas militares con las burguesías, las elites civiles y políticas, ni se les considera el “brazo armado”, tampoco un instrumento del imperialismo. Se le asigna peso específico, autonomía y convicción ideológica. Los golpes militares son la expresión de la voluntad e ideología de sus propias Fuerzas. Aunque se fueron profesionalizando, los militares no asumieron su condición de subordinadas al poder civil, por lo cual, cuando evaluaron que era necesario asumieron la conducción política. De forma adicional, ante la evidencia de la presencia de sectores civiles que los apoyaron, se tiene que esta función “salvadora” se asumió en conjunto con ciertos sectores de las elites civiles, sus facciones y partidos que “llaman” o claman por la intervención militar para “enderezar el camino” conformando así “coaliciones golpistas” que argumentaban ser las salvadoras de sus respectivas patrias.

Hay también quienes explican las intervenciones militares desde una perspectiva histórica de largo plazo. Asumen que los antecedentes históricos y las reiteradas intervenciones y conspiraciones entre las élites civiles y las fuerzas armadas influyen sobre la predisposición de la institución militar a intervenir: la presencia militar en la política en América Latina es vista como una constante desde los inicios de la vida republicana en el siglo XIX. Así, se les han considerado como la única fuerza social capaz de ejercer autoridad en países sin elites civiles idóneas para cumplir las funciones de gobernar. El “vacío político” hace que los militares tengan que intervenir directamente en la esfera de la política y del gobierno (McAlister, 1964). Se plantea que “con periodos variables según los países, los militares se hicieron presentes en la vida política nacional cumpliendo un papel moderador en el momento en que las pugnas políticas-ideológicas de los civiles amenazaban la integridad de los estados nacionales” (Cuéllar, 1971:19). Esta visión llama la atención para que no se desconozca en el análisis las trayectorias y ciertas constantes históricas. No obstante, cae en otro determinismo, por el cual sería casi natural esperar que los militares asumieran el poder cuando hubiera el menor asomo de inestabilidad por ser ellos quienes estaban más organizados, han tenido un espíritu de cuerpo, y considerar que son aptos para dirigir las repúblicas que han ayudado a construir.

## Preguntas, precauciones y un enfoque analítico

Frente a las diversas visiones sobre la intervención de los militares, Mario Fernández Baeza (1985) formula dos preguntas importantes: (a) ¿Son todos los sistemas políticos latinoamericanos susceptibles de ser interrumpidos o marcados por la intervención militar? y (b) ¿Son las fuerzas armadas de América Latina “intervinientes” *per se*, independientemente de los sistemas políticos en que actúan?

El autor plantea respuestas negativas a ambas cuestiones. Aunque hubo momentos en que la mayoría de los países latinoamericanos estuvieron regidos por militares (especialmente las décadas comprendidas entre 1960 y 1980), hubo sistemas políticos estables bajo mando civil y constitucional y en varios países del continente las fuerzas armadas no intervinieron en la política de manera directa, ni hubo golpes militares (como en Venezuela y Colombia, además de Costa Rica y México, en Centro y Norteamérica, respectivamente).

Según el autor en mención, las intervenciones y los golpes militares en el subcontinente tienden a producirse en el momento en que coinciden en los países un determinado estado del sistema político y una determinada disposición de las fuerzas armadas que son propicias para su intervención: el deterioro institucional y la ines-

tabilidad sociopolítica de alta intensidad, y la disposición de los militares a intervenir en la esfera política. Se debe conjugar la inestabilidad o un alto nivel de conflictividad (protestas sociales, enfrentamientos, rupturas entre sectores de las elites, crisis económicas acentuadas e inconformidad creciente) y el deterioro sociopolítico (en el sentido de falta de capacidad para responder a las presiones y demandas a las que es sometido el Gobierno y la consecuente emergencia de inconformidad y contestación social) y, al mismo tiempo, los militares deben estar convencidos de su papel en la sociedad y de su capacidad para intervenir en momentos críticos.

Se considera que las motivaciones que expresan una mayor sensibilidad de las fuerzas armadas a intervenir son las que están relacionadas con amenazas reales o potenciales a su estatus dentro del sistema político. Como lo señala Fernando Elche, “por muchas oportunidades que haya para un golpe de Estado este sólo será posible si los actores con oportunidad para actuar cuentan con un sistema de evaluación que los lleve a reconocer dicha situación como una oportunidad, tienen un sistema de preferencias donde dicha opción es asumible, y cuentan con repertorios de acción y recursos movilizables. Por ello en la base de la decisión golpista hay un cálculo medios-fines” (Elche Díaz, 2008, p. 14).

También Alain Touraine (1989) hizo un esbozo de una formulación teórica similar. Planteó que las rupturas en los regímenes democráticos se produjeron cuando se acentuaron las tendencias a la disociación entre crecimiento económico y demandas sociales. Cuando esto sucedió hubo presiones desde abajo, las fuerzas populares se radicalizaron, aumentó la contestación social, las clases medias acomodadas vieron amenazadas sus conquistas y la oligarquía, sus privilegios. Rechazando las demandas populares y/o revolucionarias en los países en donde había más organización de las izquierdas y dirigentes, elites civiles y militares asumieron la conducción política. La voluntad y la organización de los militares entraron en juego en los golpes militares solo cuando no había fuerzas civiles suficientes para movilizarse y ejercer control político. De nuevo: deterioro institucional e inestabilidad sociopolítica y la disposición y motivación de las fuerzas militares para asumir el poder se conjugan en la explicación.

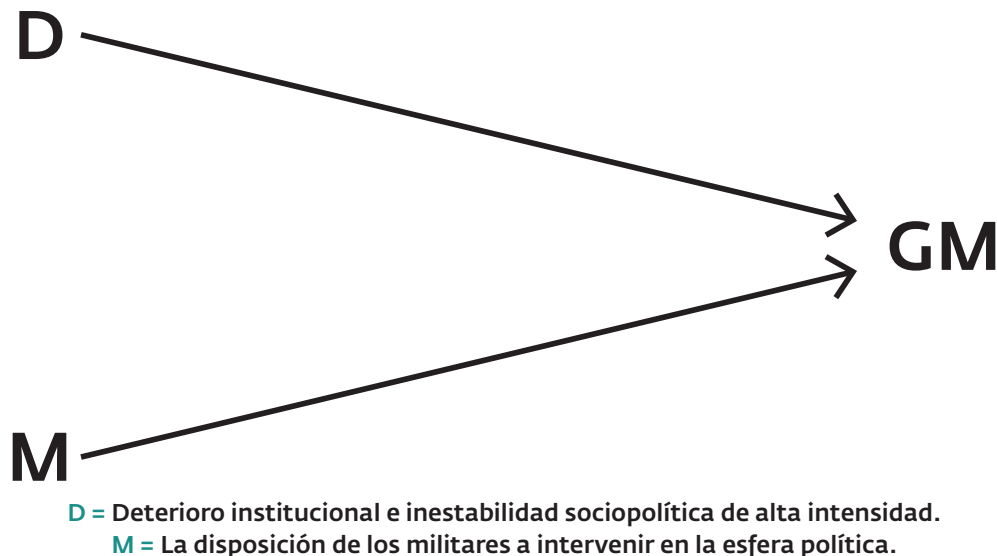
Este esquema analítico incluye dos variables: por una parte, el deterioro institucional, situaciones de inestabilidad política y de conflicto social de alta intensidad, real o potencial (D), y las características específicas de las fuerzas militares, sus orientaciones, sus autopercepciones y sus motivaciones (M). Una de las preguntas centrales de Rouquie (1984) es: ¿militares y civiles se enfrentan en la vida política



como dos campos separados y hostiles, el segundo de los cuales defiende el progreso y las libertades que el primero tiene por única y perversa vocación pisotear?

La respuesta es no. Puede ocurrir en algunos casos, pero en otros no, incluso puede resultar que se establezca una especie de acuerdo y complementariedad entre civiles y militares y estos últimos no constituyen un instrumento de los primeros, sino que actúan de forma conjunta con las elites civiles en una especie de división del trabajo para mantener un orden establecido. Incluso en situaciones críticas y de inestabilidad las relaciones civiles-militares pueden ser complementarias y de no contradicción. Civiles y militares interactúan y mantienen una interdependencia táctica.

Desde esta línea de pensamiento se puede plantear un esquema analítico de los quiebres democráticos que incluye dos variables:



Estas dos condiciones no se dieron en todos los casos en América Latina al mismo tiempo y en iguales circunstancias, pero su presencia conjunta está ligada a los golpes militares y al surgimiento de las “coaliciones golpistas”. Esta perspectiva evita caer en la absoluta casuística y en la renuncia a buscar ciertas regularidades contextualizadas. Aunque cabe la precaución epistemológica opuesta: es necesario lograr la mayor diferenciación posible en la relación entre las variables que se privilegian y los países tomados como referencia, para no suponer que todos los casos se pueden explicar obviando ciertas especificidades sociopolíticas e históricas (Fernández Baeza, 1985). Debe evitarse cualquier tentación globalizante de las generalizaciones absolutas y diferenciar subgrupos de países en los que se combinen ciertas condiciones específicas a partir de las cuales se pueden hacer afirmaciones generales pero contextualizadas.

Asumiendo estas advertencias, la variable A, el deterioro institucional y la inestabilidad sociopolítica de alta intensidad, se asocia con las tensiones y con las contradicciones importantes entre actores sociales y políticos dueños de intereses y visiones diferentes sobre la sociedad, el gobierno, las políticas, la economía y el orden institucionalizado. Se trata de circunstancias en la que hay perturbaciones, alteraciones y protestas sociales y/o conflicto armado real o potencial que hacen que algunos actores sociales contestatarios, que demandan respuestas, políticas y cambios de parte de los gobernantes y de las elites, sean concebidos como “enemigos de la nación” y del orden social. En ciertos casos se trata de un evento extraordinario en el funcionamiento normal del sistema político que requiere respuestas rápidas para reinstitucionalizar el orden o producir otro orden.

Se considera que la intensidad es extrema o muy intensa cuando la confrontación entre actores sociales y políticos, o entre facciones partidistas y/o sectores de las elites políticas y económicas son susceptibles de expresiones violentas y requieren decisiones perentorias para intentar solucionarlas, a riesgo de que se escale un conflicto que conduzca a la desintegración de las instituciones de la democracia. En ciertas situaciones se asume que está en riesgo la integración social y/o está en duda la capacidad de los gobernantes para manejar las tensiones sociales con los instrumentos jurídicos y coercitivos normales. Esto se puede expresar en contradicciones y confrontaciones entre sectores de las elites que, en el extremo, conduce a que algunos sectores, incluso, consideren la opción de “suspensión” de la democracia para delegar en las fuerzas militares la conducción política o para apoyarlas si por iniciativa propia deciden hacerlo.

Se trata de condiciones que producen debilidad o déficits de las democracias, problemas o limitaciones en sus componentes procedimentales, como son: la limpieza de las elecciones, la neutralidad de la organización electoral, o en su incapacidad de respuesta a demandas y exigencias de la sociedad por bienes y servicios en condiciones de amplia desigualdad social y de pobreza, lo que se traduce en altos niveles de ingobernabilidad. Estas situaciones crean condiciones para que las fuerzas militares vean factible y/o consideren pertinente y hasta necesario un golpe militar. En algunos casos los quiebres democráticos se dieron en medio de crisis agudas, crisis de alta intensidad, pero en otros los factores desencadenantes fueron relativamente menores, pero magnificados por quienes querían justificar las decisiones extrainstitucionales.

Se presentaron diversas situaciones derivadas de los déficits democráticos y de las democracias precarias, del clientelismo y de la corrupción, de la poca capacidad

de respuesta a las demandas sociales y de los conflictos sociales, así como la dificultad de lograr consensos entre las elites en situaciones de alta polarización. Estas condiciones devinieron en la intervención de los militares que argumentando querer “salvar la democracia”, la interrumpieron. Las situaciones fueron diversas e incluyeron la falta de consenso en la aceptación de las reglas de juego y de los resultados de las elecciones, lo que condujo a que se dieran alianzas entre sectores de las elites civiles y las fuerzas militares<sup>2</sup>. También hubo casos de conflictos inter-elites por manejo del Estado, por sus concepciones y orientaciones ideológicas en situaciones de ascenso de las movilizaciones y protestas sociales que condujeron a una alta polarización política sin espacios de búsqueda de acuerdos. En tales casos algunos sectores de las elites invitaron, incitaron o se unieron a las fuerzas militares para dar un golpe, para “evitar el ascenso comunista<sup>3</sup>”.

En otros casos las elites civiles recurrieron a los militares o estos por iniciativa propia asumieron el poder en situaciones de movilizaciones y protestas sociales

- 2 Por ejemplo, el golpe militar en Perú en 1962 se dio cuando el partido Acción Popular comandado por Fernando Belaúnde Terry perdió las elecciones con el APRA, en cabeza de Víctor Raúl Haya de La Torre, por menos del 1 % de los votos y denunció un presunto fraude. Las fuerzas militares se aproximaban a las reivindicaciones de nuevos sectores sociales emergentes, que se veían representados por otros candidatos como Fernando Belaúnde. Este y los militares denunciaron que hubo fraude, pues los resultados indicaban que la elección del presidente iba a recaer en el legislativo (el Congreso decidía el ganador y tenía mayorías del APRA). Los militares declaran como inaceptable a Haya como presidente. Ante la negativa del presidente en ejercicio a anular las elecciones, el Comando Conjunto lleva a cabo el golpe el 17 de julio. Se dieron las bases de la ley de reforma agraria, asumiendo que había que evitar explosiones sociales que ya estaban ocurriendo en haciendas del interior del país alentados por la ideología tipo Revolución cubana. La junta militar gobernó entre 1962 y 1963; en 1963 hubo elecciones con los mismos candidatos, y ganó Belaúnde Terry. En 1968 hubo otro golpe militar y solo en 1980 hubo elecciones: de nuevo ganó Belaúnde Terry (Elche Díaz, 2008).
- 3 Los golpes militares en Brasil en 1964 y en Chile en 1973 corresponden a este tipo de situaciones. En Brasil, tras el triunfo de João Belchior Goulart en 1961 por el Partido de los Trabajadores, defensor del intervencionismo estatal y una política social de beneficio a sectores obreros, sectores representativos de los grandes hacendados y de la industria extranjera y nacional brasileña, así como grupos minoritarios de la oficialidad y las más altas jerarquías de la Iglesia, eran partidarios de frenar el ascenso de la movilización obrera y campesina y del nacionalismo reformista y de sesgo antiimperialista del presidente Goulart, en el cual veían una “amenaza comunista” a sus intereses sectoriales. Con una decidida intervención de Estados Unidos, los militares dieron el golpe y asumió el poder Humberto de Alencar Castelo Branco. En un memorando de la CIA de 1964 se señala que se había logrado “un serio retroceso para los intereses soviéticos y que el nuevo presidente había logrado conjurar las grandes amenazas a la estabilidad política”, elogiando su “firme, responsable y ejecutivo liderazgo” (Rapport y Laufer, 2000). En Chile, el ascenso de la izquierda al poder con Salvador Allende, con mayorías precarias de una tercera parte y con el intento de implantar un nuevo modelo de sociedad socialista, condujo a una fuerte polarización política, que incluía la incapacidad del Ejecutivo para gobernar en medio de la oposición incentivada desde el exterior de diversos sectores sociales vinculados al capital. Se dio una polarización tal que terminó por corroer todas las instancias de moderación hacia las que podría haber convergido un acuerdo de salida de la crisis. Hubo incitaciones desde diversos sectores interesados en una acción militar, incluso antes de las elecciones, frente a un eventual triunfo de Allende. La neutralidad militar formal anterior fue rápidamente reemplazada por un alineamiento abierto con un sector de la sociedad contra el otro. El golpe lo dio Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército y Estados Unidos, que bajo la presidencia de Richard Nixon y siendo secretario de Estado Henry Kissinger, influyeron en el golpe, financiaron y apoyaron con la Agencia de Inteligencia (CIA) a los golpistas (Agüero, 2003).

contendientes y recurrentes consideradas como desestabilizadoras (fuerzas populares organizadas radicalizadas que pueden ser percibidas como susceptibles de asumir el poder político o amenazar el orden establecido por el tipo de reivindicaciones que plantean), o los militares asumieron que los gobiernos no contaban con la capacidad para solucionar los problemas de orden público y las “amenazas” al *statu quo* por políticos nacionalistas o progresistas. Tanto en estos casos como en el anterior, al momento de los golpes militares no existían movimientos guerrilleros o estaban en una fase embrionaria, aunque la izquierda política y social era fuerte y mantenía un proyecto antiimperialista bajo la convicción de que, con el apoyo de la URSS, o de otros países socialistas, podían convertirse en fuerzas políticas y militares encaminadas hacia la toma del poder del Estado<sup>4</sup>. También hubo situaciones de precariedad en la provisión de bienes y servicios por parte de las élites civiles divididas y/o con prácticas fraudulentas y de inmoralidad que crearon un entorno de potencial conflicto. Se dieron golpes militares autodenominados progresistas y reformadores<sup>5</sup>. En unos y otros casos, se puso en evidencia la debilidad y precariedad de la democracia en Sudamérica como siste-

- 4 Los casos más representativos son los de Argentina y Uruguay. En Argentina, un sector de las élites incitó al golpe. En 1966 los comandantes de las tres fuerzas armadas, Ejército, Fuerza Aérea y Armada, apoyados por sectores de las élites económicas inconformes con la política nacionalista y socialdemócrata de este, dieron el golpe y designaron al general Juan Carlos Onganía como presidente (1966-1970). Las guerrillas surgieron después y se constituyeron a partir de la lucha antidictatorial. En la década siguiente precedió al golpe militar de 1976 la crisis económica y la presencia de grupos armados ilegales cada vez más activos como el Ejército Revolucionario del Pueblo, de orientación marxista creado en 1970 y desarticulado por la dictadura militar en 1977, y los Montoneros, creado en la década de los sesenta, inicialmente de inspiración peronista, y que en 1973 se fusionó con el ERP. Tanto en Uruguay como en Argentina, los militares ascendieron al poder con la misión de “acabar con la subversión y el caos”, de garantizar la seguridad interna ante el supuesto avance de la subversión. En 1965 fue creado en Uruguay el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) de ideología marxista, y operó como grupo guerrillero de influencia castrotrista. Aunque su accionar estaba enfocado principalmente en la lucha armada, algunos de sus integrantes crearon el brazo político para las elecciones de 1971 llamado Movimiento de Independientes 26 de marzo, que formaba parte de la coalición de izquierdas Frente Amplio (fundada en febrero de 1971). En 1985 abandonó las armas e incursionó en la política competitiva democrática. (véase: Collier, 1979; Bethell, 1994; Rouquie, 1984).
- 5 Aquí caben los casos de Perú, Bolivia y Ecuador. El golpe militar de 1968 en Perú de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) se dio en un entorno de división de sus élites y de ausencia de consensos mínimos. Fue un Gobierno caracterizado como reformista y progresista que nacionalizó la banca y los recursos mineros, adelantó una reforma agraria en contra de los terratenientes, estatizó la industria pesquera, tuvo políticas sociales redistributivas, se reconoció legalmente un gran número de sindicatos, incluida la Central General de Trabajadores del Perú — organización fundada por José Carlos Mariátegui en los años veinte— y aparecieron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) a favor de la profundización de las reformas. Los militares peruanos habían sido influenciados a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta por una doctrina nacionalista y reformista sustentada por intelectuales de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), que enfatizaba la relación entre dependencia de potencias extranjeras y subdesarrollo. Se basaba en la tesis de que la seguridad nacional comprendía, además de la defensa militar, el desarrollo económico y social. Los oficiales que compartían este paradigma aspiraban a combatir el subdesarrollo junto con el pueblo, demostrando de paso su disconformidad por el inmovilismo de los gobiernos. En Bolivia el golpe de Alfredo Ovando Candía (1969-1970) y Juan José Torres González (1970-1971) tenían la misma orientación, así como Omar Torrijos como el hombre fuerte en Panamá (1968-1981) y en Ecuador Guillermo Rodríguez Lara entre 1972-1976 (Stepan A., 1978); (Vargas Gavilano, 1989); (Dabène, 2001);

ma político y su incapacidad para darle salida y resolver las distancias y eventual polarización ideológica, y/o para responder a los conflictos sociales y políticos y/o de responder a las expectativas y demandas de la mayoría de la población. Sin soluciones viables, no todos los actores políticos actúan de forma leal con la democracia, o la menosprecian, o la rechazan o argumentan la necesidad de “suspenderla” para reconstruirla o para “salvarla”.

Los sectores sociales dominantes que incentivan o apoyan a las fuerzas militares varían según las circunstancias y los países. En algunos casos son terratenientes o hacendados, en otros se trata de empresarios industriales o del transporte, quienes consideran que los militares son los redentores o salvadores del orden establecido, por lo cual amerita “suspender” la democracia (O’Donnell, 1982). En contra de partidos, facciones y sectores sociales con proyectos de sociedad contrapuestos, los golpes militares se proponían terminar con los comportamientos colectivos que cuestionaban la naturalidad de las relaciones sociales capitalistas, o al menos, suponían un obstáculo para su “normal funcionamiento”: huelgas generales, indisciplina laboral, desobediencia a la autoridad en los lugares de trabajo; con Gobiernos reformistas y tibios con los transgresores del orden social (Chile y Brasil), impotentes e ineficaces en el Gobierno (Argentina) o insuficientemente militarizados para contener las amenazas sociales (Uruguay) (Tcach Abad, 2006).

Como se mencionó antes, las fuerzas militares, o sectores importantes dentro de estas, ven la oportunidad para actuar en ciertas coyunturas que consideran propicias, tienen un sistema de preferencias en el que dicha opción es ineludible y por su formación tienen la convicción de que están obligados a “salvar” la democracia interrumpiéndola (en este caso imbuidos en la formación de la doctrina de la seguridad nacional y una concepción que los orientaba a actuar en función de evitar el supuesto avance insurgente comunista) y, además, cuentan con la organización, la logística, la coordinación y la cohesión interna que hace viable su irrupción y la toma del poder.

Esto último tiene que ver con la otra variable, M. Se requiere que exista la disposición de los militares a intervenir en la esfera política y a asumir la conducción política desplazando a los gobernantes legítimos. Esta disposición incluye sus actitudes e ideología, su formación profesional y sus motivaciones, pues los induce a intervenir para “salvar a la patria” del caos, del desorden, de las “amenazas del comunismo”: se trata de los ejércitos políticos que se convierten en dictadores militares, según la expresión de Dirk Kruijtj (2012). Estas intervenciones transfieren, entonces, la lógica interna de la organización militar, el planeamiento estra-

tégico y el control y comando jerárquico, a la política y la Administración pública. En este periodo el primer paso hacia la toma del poder surge de las evaluaciones tácticas de la situación en la coyuntura que llevan a sopesar el riesgo en que está la permanencia del orden social y del *statu quo* y la factibilidad de poder asumir el poder. Para que se dé esta ruptura con el Gobierno civil constitucional los militares deben estar motivados, orientados y convencidos de su rol político para intervenir y considerar que constituyen la única salida viable para evitar un conflicto, o el ascenso de fuerzas que consideran subversivas, antisociales, destructoras. Las motivaciones que expresan una mayor sensibilidad de las fuerzas armadas a intervenir son las que surgen de la autopercepción de amenaza a su estatus dentro del sistema político y social y a la sociedad en su conjunto, la amenaza al orden instituido.

Durante esta época (desde la Guerra Fría hasta la década de los ochenta) fue muy similar la formación que recibieron los altos oficiales de los países latinoamericanos en centros militares extranjeros (especialmente en Estados Unidos, en la Army Caribbean School, rebautizada en 1962 como United States Army School of Americas) y en misiones militares extranjeras invitadas. En el contexto de la Guerra Fría el propósito formativo para los oficiales y jefes de los ejércitos latinoamericanos se orientaba a cumplir funciones de política interna, especialmente antiinsurgente; por ello, los militares no fueron neutrales en política. Debido a sus responsabilidades cívicas y nacionales, así como a la independencia de que gozaban sus oficiales, los nuevos ejércitos no fueron pasivos ni mantuvieron silencio en lo que se refería a la política. Aunque se había adelantado un proceso de profesionalización en las fuerzas militares, esto no garantizaría que fueran apolíticas ni se mantuvieran al margen de las decisiones gubernamentales o asumieran su subordinación ante las elites civiles (Rouquie, 1984). En este contexto se dio una rápida acción política de Estados Unidos sobre todos los países de América Latina con asistencia militar, apoyo logístico, armamento, formación de militares con base en la doctrina de la seguridad nacional (entre 1950 y 1975 se formaron 71.651 militares latinoamericanos). Las fuerzas militares incrementaron su tamaño y su capacidad técnica y desarrollo organizacional, a la vez que consideraron, y así se dio en la mayoría de los países, que también podían asumir la conducción política si lo consideraban necesario (Fitch, 1989).

Se configuró una clara politización de los militares. En condiciones de inestabilidad política la incondicional obediencia a los civiles y a las autoridades del Estado cedió, y pasó de la subordinación a la actuación autónoma e insubordinada: sus-

tituyeron el principio de defensa de la institucionalidad, por las aparentes defensa de los intereses nacionales y/o lealtad a la patria y defensa de los intereses de la nación, de tal forma que las bases del clásico profesionalismo militar fueron subvertidas y se convirtieron en actores políticos, incursionaron en esferas que antes no estaban en su radio de acción, se convirtieron en cuerpos politizados. En estas condiciones, muchos sectores de las elites y/o de las emergentes clases medias recurrieron a las alianzas con militares en sus confrontaciones con otros sectores sociales o con emergentes organizaciones insurgentes en algunos países y fueron aliados en los quiebres de la democracia. Así, en la mayoría de los países del subcontinente dada la percepción que las fuerzas armadas poseían, la unidad, la devoción a los intereses de la nación, y la capacidad de estadistas que los políticos civiles carecían, el gobierno militar directo se convirtió en una obligación profesional para garantizar la seguridad nacional (Fitch, 1989). Se legitimó la intervención de las fuerzas armadas en todas las esferas públicas, de forma directa mediante el gobierno, o a través de una influencia extendida y mediante virtuales cogobiernos.

## La variable Estados Unidos

En esta línea de análisis estas dos variables (D y M) aparecen asociadas a todos los casos en que hubo golpes militares, con las respectivas acotaciones y advertencias sobre las tentaciones demasiado globalizantes que terminan desconociendo los matices y las especificidades. No obstante, y evitando cualquier tentación determinista, un enfoque analítico sobre las dinámicas políticas de América Latina, y en particular sobre los golpes militares, queda incompleto si no se incluye la variable externa referida al contexto internacional y la influencia de Estados Unidos en el subcontinente. América Latina siempre ha estado influenciada por este país y su política exterior y durante este periodo, hasta muy entrada la década de los ochenta, apoyó, impulsó e, incluso, financió, golpes militares en el continente. Tanto por intereses geoestratégicos como por beneficios económicos.

En esta línea de pensamiento, Alan Rouquie amplía el esquema analítico anterior al incorporar la variable externa de la doctrina de la seguridad nacional que en las décadas comprendidas entre 1960 y 1980 fue utilizada como un medio para producir un consenso al interior de las fuerzas militares. La supuesta amenaza interna (la insurgencia de inspiración marxista influenciada por la Revolución cubana) se convirtió en un pretexto para darle una base a su intervención política del ejército. Ambos, militares y EE. UU., intentaban justificar que el propósito de las

intervenciones militares no era sustituir la democracia, sino garantizarla hacia el futuro, pues se asumía que estaba en peligro y había que intervenirla para preservarla.

La orientación de la política de Estados Unidos hacia Sudamérica desde la segunda posguerra hasta la década de los noventa ha pasado por dos grandes momentos. Primero, hasta finales de la década de los ochenta, pasó por una etapa basada en la pretensión hegemónica de este país sobre el hemisferio occidental en medio de la rivalidad y de la confrontación con la Unión Soviética y el bloque de países comunistas; fue frecuente el combate a Gobiernos que no se alineaban con sus intereses y concepciones y el apoyo y patrocinio a los gobiernos militares, sustentado todo en la doctrina de la seguridad nacional<sup>6</sup>. Segundo, desde mediados de los años ochenta, se dio un giro que orientó su política hacia la reivindicación de la democracia, manteniendo su influencia mediante la diplomacia coercitiva, sin espacio para incursiones militares ni intervenciones militaristas. La política anti-droga pasó a ocupar un lugar central respecto a muchos países de la región<sup>7</sup>.

En el primer momento, desde la segunda posguerra, la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina se orientó a combatir gobiernos reticentes a su hegemonía y orientados ideológicamente en contravía a sus pretensiones de “defensor hemisférico de la civilización” frente a un modelo de sociedad diferente, especialmente el socialismo bajo el liderazgo de la Unión Soviética<sup>8</sup>. Asimismo, se redefinió e incidió para que se replantearan las orientaciones de la mayoría de las fuerzas armadas del continente respecto a su papel en el manejo del orden inter-

6 La doctrina de la seguridad nacional se asocia a tres fuentes constitutivas: a la doctrina geopolítica alemana (siglos xix y xx), a la doctrina de la guerra revolucionaria y las técnicas de contrainsurgencia francesa implementadas en la península Indochina y en otras colonias (1945-1962) y el concepto de “estado de seguridad nacional” estructurado en Estados Unidos (desde 1947) junto a la política de John F. Kennedy y la Alianza para el Progreso, cuyos programas de asistencia bilaterales, de asistencia militar y cívica fueron controlados por las fuerzas armadas correspondientes a cada Estado. El contexto de la Guerra Fría asume que los ejércitos deben redireccionar su orientación hacia la seguridad nacional y las fuerzas armadas se redimensionan como actores centrales de la protección y de la preservación del orden social expuesto a la influencia comunista (véase: Rostica (2015)).

7 En líneas gruesas esta periodización básica sigue a (Friman, 1993; Lowenthal, 2007; Domínguez, 2008).

8 Como se suele citar, el caso de Chile de Salvador Allende (1970-1979) está ampliamente documentado. El informe del Senado de Estados Unidos Reporte *Church*, elaborado por el senador Frank Church, señaló que entre 1970 y 1973 este país gastó más de ocho millones de dólares en la intervención clandestina en Chile para financiar actividades políticas entre trabajadores, estudiantes, mujeres, organizaciones de profesionistas, asociaciones empresariales y otros grupos cívicos; estimular la escritura de “reportajes” y editoriales en los periódicos chilenos y patrocinar y difundir artículos sobre Chile contrarios al gobierno socialista subsidiados por la CIA. Se debilitó el régimen de Allende al maniobrar para cortar el acceso de Chile a los préstamos y créditos internacionales, así como al incentivar la fuga de capitales nacionales. Estados Unidos diseminó información incorrecta a los oficiales militares de Chile para aumentar el miedo de supuestas actividades subversivas provenientes de Cuba (Select Committee to Study Governmental Operations, 1975; Peter Kornbluh, 2003).



no con una orientación contra insurgente, la cual se amplió tras el triunfo de la Revolución cubana y la potencial influencia comunista en el resto del continente. A partir de aquel momento se dio la máxima prioridad a la lucha contra el “enemigo interno”, que no solo eran los movimientos insurgentes sino cualquier otra movilización popular que asumiera acciones de contestación y de reivindicación frente a las políticas y decisiones de los Gobiernos<sup>9</sup>. Ante este eventual peligro las fuerzas armadas del continente se prepararon para la guerra contrarrevolucionaria, hubiera o no hubiera revolucionarios. Estados Unidos asumía que las fuerzas militares eran el único actor con poder, cohesión y organización capaz de restaurar las posibles alteraciones del orden político y sus socios naturales por lo que considera los enemigos de la civilización occidental (Varas, 1988). La seguridad nacional (interna) sustituyó a la defensa nacional (externa) y la vigilancia alarmista de los militares, alentada por Washington, les hacía ver comunismo en todas partes. Cualquier intento de cambio social, en especial si lo apoyaban los partidos izquierdistas del país, era tachado indiscriminadamente de revolucionario. Como una forma de acción “preventiva”, las fuerzas armadas derrocaron a todo Gobierno al que juzgaba “blando” con el comunismo o tibio en su solidaridad con los Estados Unidos (Rouquie, 1994)

Los Estados Unidos y sus aliados en el subcontinente asumían que había que movilizar todos los recursos necesarios para detener las fuerzas que “amenazaban a la sociedad” y al orden establecido. El subcontinente hacía parte del juego de estrategias, de influencias y de confrontaciones Este-Oeste. EE. UU. recurrió a su poder militar; a la intervención de la Agencia Central de Inteligencia (CIA); a la asesoría y tutoría de sus agregados militares ante las fuerzas armadas de estos países; a la asistencia para el desarrollo y a veces imposición por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID); a las cuotas, preferencias arancelarias y otras formas de influencia económica. Se trataba de una diplomacia activista por parte del Departamento de Estado, de financiación y asesoría a los partidos políticos; defensoría pública e información por parte de la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA). Hubo un gran flujo de capitales y de inversiones de Estados Unidos en estos países y cuando fue necesario ayudaron a derrocar regímenes con presidentes elegidos popularmente para respaldar a los militares que se toma-

9 En 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) constituyó un hito importante en este giro en las relaciones de EE. UU. y América Latina. Se trata de una alianza militar entre los países americanos para la construcción de una estrecha relación en materia de defensa y seguridad entre Estados Unidos de América y los países latinoamericanos, bajo la dirección del primero, acentuada a partir del surgimiento del conflicto Este-Oeste y particularmente a partir del triunfo de la Revolución cubana (Ugarte, 2016).

ron el poder<sup>10</sup>. Así, mientras el presidente John F. Kennedy (1961-1963) anunciaba la Alianza para el Progreso a comienzos de la década de los sesenta eran derrocados gobiernos civiles en los países del Cono Sur y de otros países de Sudamérica; iguales posiciones asumieron Lyndon B. Johnson (1963-69), Richard Nixon (1969-1974), Gerald Ford (1973-1974, 1974-1977), Jimmy Carter (1977-1981) y Ronald Reagan (primer mandato, 1981-1985).

Las fuerzas armadas fueron el actor central de estas relaciones. Se asumía que mientras las sociedades latinoamericanas se caracterizaran por la fragmentación y la ausencia de consenso entre sus elites, ante las amenazas y el posible ascenso de la insurgencia o de sectores revolucionarios influenciados por “el comunismo internacional”, el rol principal de las fuerzas armadas era proteger la soberanía de sus naciones y preservar el orden interno. Como eran los actores políticos centrales, había que remover a los líderes gubernamentales de sus puestos en cualquier momento en que el ejército considerara su conducta perjudicial para el bienestar de la nación. Estados Unidos apoyó golpes militares en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Ecuador. Las políticas de los EE. UU. con respecto a las fuerzas militares latinoamericanas fueron efectivas en la obtención de las metas impuestas: (a) establecer una influencia predominante del ejército norteamericano, (b) promover la defensa colectiva, (c) mejorar la seguridad interna contra-insurgente y antipopular y (d) impulsar un mayor uso de las fuerzas armadas en proyectos de acción cívica intentando remover algunos obstáculos del desarrollo (State Department, 1965).

Pero, es claro que, como lo subraya el propio Alan Rouquié, la doctrina de la seguridad nacional y su tesis sobre la guerra interior, al ampliar el espectro de “amenazas” al orden establecido y situarlas dentro de la sociedad nacional, brindó una base institucional para la intervención del ejército, pero no la explica en un sentido determinista. Esta política se mantuvo hasta la segunda mitad de la década de los ochenta y en algunos casos tuvo un sentido más ideológico que operativo<sup>11</sup>. Durante la campaña de su primera presidencia Ronald Reagan tuvo como uno de sus ejes centrales el apoyo al combate de la penetración del comunismo en Amé-

10 Véase: Lowenthal (2007); Rapport y Laufer (2000). Los dos últimos sustentan su análisis sobre Brasil y Argentina en documentos desclasificados de la CIA en los que hay múltiples evidencias de esta intromisión e intervención de Estados Unidos y su respaldo a los golpes militares.

11 Como en el Paraguay de Stroessner, que se pareció más al tipo de dictaduras de la primera mitad del siglo xx y a las de los países centroamericanos y caribeños hasta comienzos de los años ochenta, aunque participó, en los años sesenta, en el Plan Cóndor, junto con las dictaduras de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Bolivia, con el fin de exterminar a los comunistas en una oleada sistemática de torturas, desapariciones, asesinatos sin precedentes (Leal, 2003), (Sandoval Rodríguez, 1976).

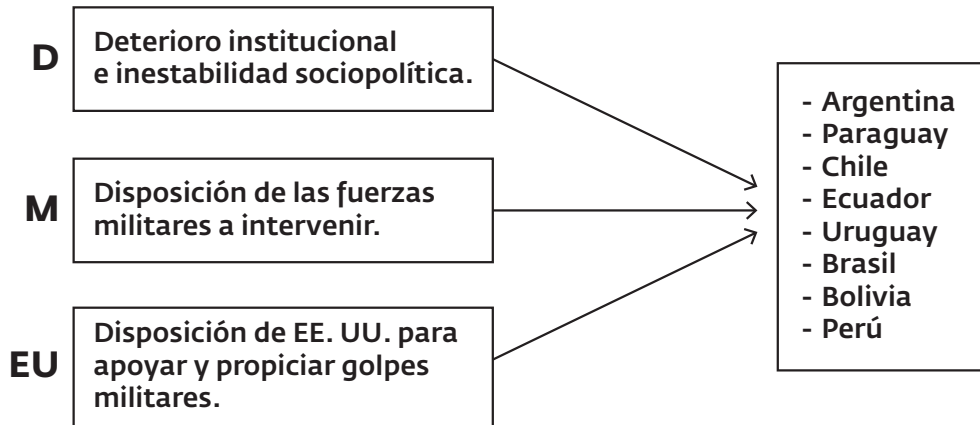
rica Latina y su Gobierno expresó de forma abierta el respaldo a las dictaduras del Cono Sur, sin poner atención a los reclamos por los derechos humanos. Lo importante de los Gobiernos es que fueran amistosos y aliados de Estados Unidos, sin importar que fuesen democráticos o autocráticos.



Fuente: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

**Fotografía 1.** Entrevista de Augusto Pinochet y Henry Kissinger en 1976

Con las advertencias señaladas, el enfoque para analizar los golpes militares (GM) considera estas tres condiciones contribuyentes D, M y EU y su conjugación en el análisis de su presencia y ausencia. De esta forma se puede esquematizar:



Fuente: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

**Grafico 1. Reiterados golpes militares periodo 1960-1980**

A partir de un esquema de análisis comparativo cualitativo (ACC), la descripción sistemática y la relación entre variables se plantea mediante una tabla de presencia y ausencia de estas condiciones relacionadas con los golpes militares en las décadas de los sesenta y ochenta. Los países de Sudamérica presentan rasgos similares en sus estructuras institucionales, sociopolíticas y socioeconómicas y comparten las condiciones clave (D, M y EU) de igual forma que el resultado (GM). El resultado se presenta en 8 casos, mientras que en 2 países (casos negativos) no hubo golpes militares<sup>12</sup>:

- a. Los países en los cuales se combinaron estas tres condiciones y hubo golpes militares reiterados fueron los que se incluyen en la tabla 1.

**Tabla 1. Países con golpes militares reiterados**

Países	Dictadores	Año inicial	Año final
Bolivia	-René Barrientos Orduño, 1964-1969. -Alfredo Ovando Candía, 1969-1970. -Juan José Torres, 1970-1971. -Hugo Banzer Suárez, 1971-1978. -Juan Pereda Azbún, 1978. -David Padilla Arancibia, 1978-1979. -Walter Guevara Arce, 1979. -Luis García Mesa, 1980-1981.	1964	1981

<sup>12</sup> Algunos de los fundamentos del *Qualitative Comparative Analysis* en los cuales nos apoyamos son adaptados de Ragin (1987). Una explicación se puede ver en Landman (2011).

Países	Dictadores	Año inicial	Año final
Ecuador	-Ramón Castro Jipón, 1963-1966. -Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976. -Alfredo Poveda Burbano, 1976-1979.	1963	1979
Perú	-Ricardo Pérez Godoy, 1962-1963. -Juan Velasco Alvarado, 1968-1975. -Francisco Morales Bermúdez, 1975-1980.	1962	1980
Uruguay	-1973-1985, presidentes designados por las fuerzas militares. -Aparicio Méndez, 1976-1981. -Gregorio Álvarez, 1981-1985.	1973	1985
Paraguay	-Alfredo Stroessner, 1954-1989. -Andrés Rodríguez Pedotti, 1989.	1954	1989
Chile	-Augusto Pinochet, 1973-1989.	1973	1989
Argentina	-Juan Carlos Onganía, 1966-1970. -Roberto Marcelo Levingston, 1970-1971. -Alejandro Agustín Lanusse, 1971-1973. -Jorge Rafael Videla, 1976-1981. -Roberto Eduardo Viola, 1981. -Leopoldo Fortunato Galtieri, 1981-1982. -Reynaldo Gignoni, 1982-1983.	1966	1983
Brasil	-Humberto de Alencar Castelo Branco, 1964-1967. -Artur da Costa e Silva, 1967-1969. -Emilio Garrastazu Médici, 1969-1974. -Ernesto Geisel, 1974-1979. -Joao Figueiredo, 1979-1985.	1964	1985

Fuente: elaboración del autor con base en bibliografía citada.

Como se aclaró anteriormente, se trata de casos diferentes, con especificidades en sus estructuras económicas y sociales, pero todos tienen en común el mismo resultado (golpes militares) y en todos los casos están presentes las mismas condiciones: D, M y EU. Pero, estas tres variables siguen siendo muy “gruesas” y hay que entrar a contextualizar y a especificar las circunstancias y diferencias en las tensiones sociopolíticas y/o enfrentamientos entre facciones de las elites civiles, así como la diversidad de la experiencia militar, su formación profesional y sus tradiciones, su composición social y de creencias.



Fuente: Agencia de prensa Reuters.

**Fotografía 2.** Los dictadores Alfredo Stroessner y Augusto Pinochet en 1974

- b. Los países que aun en el mismo contexto internacional de apoyo de Estados Unidos a golpes militares no tuvieron gobiernos de facto, por cuanto en ellos el posible deterioro institucional e inestabilidad sociopolítica y/o enfrentamientos entre partidos, facciones o sectores de las elites civiles nunca alcanzó una alta intensidad, ni tampoco hubo enfrentamientos en las cúpulas de las elites que coadyuvaran a animar a las fuerzas militares a tomarse el poder; en general estas tuvieron un bajo perfil y se mantuvieron al margen de los asuntos políticos o fueron incorporadas en instancias de decisión dentro del Estado. Aquí cabe el caso de Venezuela (en donde hubo mayor consenso entre las elites y reintegración social de sectores de izquierda radicalizados que se moderaron, y asimismo los militares se caracterizaron por la fuerte influencia que la Acción Democrática ejercía en su oficialidad; además, se integró a los militares en el mundo de los encargados de tomar decisiones, lo cual incrementó su autoridad y los oficiales cumplían numerosas funciones extramilitares en el sector nacionalizado de la economía y en la gestión de los programas de desarrollo) (Rouquie, 1994).

El caso de Colombia, en el cual hubo una situación especial en la que se dio un largo periodo de deterioro institucional e inestabilidad sociopolítica de alta intensidad con un contexto de una política intervencionista y de apoyo a los golpes militares de parte de Estados Unidos, pero la disposición de los militares a intervenir en la esfera política y en el ejercicio directo del poder no se dio porque se estableció un acuerdo estratégico implícito entre elites políticas y fuerzas militares que implicó una militarización extendida de la sociedad, pero sin golpes militares. (i) Las fuerzas militares tenían amplias potestades, “vía libre y autonomía” en el manejo del orden público concedidas por las elites políticas a través de un cuasi permanente estado de sitio, y el ministro de Defensa era un militar, que participaba en las decisiones políticas en el gabinete ministerial; (ii) existía el juzgamiento de civiles por militares en Consejos de Guerra<sup>13</sup>; (iii) contaban con importantes incentivos de estatus y de posición, así como autonomía en materia financiera y organizativa; (iv) en la lógica de los pactos implícitos, los militares respetaban la forma civil de Gobierno y aceptaban que otras esferas del Estado quedaran por fuera de su control en tanto el Gobierno respetara las modalidades militares del régimen y sus privilegios; (v) ambos actores sociales reivindicaban los términos del acuerdo implícito: cuando los militares irrumpen en la esfera de la política o pretenden ser deliberativos, los civiles reaccionan y los interpelan, y cuando los poderes civiles deben afrontar decisiones que conciernen al control militar concedido, las fuerzas militares reaccionan y actúan, toman el mando cuando hay que tomarlo pues “gozan de todo el poder que desean”.

De esta forma: (a) el bipartidismo mantiene una lógica de condominio del poder como prolongación del Frente Nacional y ninguno de los dos partidos o de sus facciones internas tienen que recurrir a eventuales alianzas con las fuerzas militares para acceder o mantenerse en el poder político, además, comparten proyectos políticos y sus diferencias son solo de matices, y (b) no hay golpes militares por cuanto los militares tienen el poder que requieren y los dos partidos comparten el poder y se alternan en la presidencia o compiten con ellas sin riesgo de terceras fuerzas políticas. Aunque hay actores armados ilegales en expansión, y hay múltiples problemas sociales y económicos, no hay riesgo o actores con capacidad

13 Este juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares como concesión por parte de las elites políticas no constituía un simple traslado de competencias entre órganos judiciales que entonces era autorizada por la Constitución mediante los estados de excepción. Constituía una asignación de funciones que trastocaba el orden institucional normal por cuanto estos tribunales eran exclusivos de la organización militar, por lo que el cambio que se realizaba conducía a una alteración del equilibrio de poderes públicos, uno de los pilares de las democracias liberales. Se estaba permitiendo que una persona o una corporación ejerciera a su vez autoridad judicial y autoridad militar. Era más conveniente que en una democracia constitucional la justicia se fortaleciera con dotación y apoyo a la justicia ordinaria para que cumpliera sus funciones con eficacia.

para retar y poner en riesgo los poderes establecidos al extremo de requerirse una solución extrema de militarización del poder político<sup>14</sup>.

■ **Tabla 2. Tabla de verdad hipotética sobre golpes militares en Sudamérica Periodo 1960-1980**

Casos	Factores contribuyentes			Resultado
	D	M	EU	GM
Bolivia (1964/69; 1969/70; 1970/71; 1971/78; 1978/79; 1979; 1980-81).	D	M	EU	GM
Ecuador (1963/66; 1972/76; 1976/79).	D	M	EU	GM
Perú (1962-1963; 1968/75; 1975/80).	D	M	EU	<b>GM</b>
Argentina (1966/70; 1976 hasta 1983).	D	M	EU	GM
Brasil (1964 en el poder hasta 1985).	D	M	EU	GM
Paraguay (1954-1989; 1989).	D	M	EU	GM
Uruguay (1976- hasta 1985).	D	M	EU	GM
Chile (1973-1989).	D	M	EU	GM
Venezuela (periodo 1960-1980).	D	m	EU	Gm
Colombia (periodo 1960-1980).	D	m	EU	gm

GM = Golpe militar.

D = Deterioro institucional e inestabilidad sociopolítica de alta intensidad.

M = La disposición de los militares a intervenir en la esfera política.

EU = Disposición de Estados Unidos para apoyar o incluso propiciar golpes de Estado.

Minúsculas indican ausencia.

## Reflexión final

Las ciencias sociales, en particular la ciencia política, se mueven en una tensión respecto a la naturaleza de sus esquemas analíticos: ante la variedad y complejidad de los eventos similares se puede renunciar a la búsqueda de ciertas regularidades y a la formulaciones de teorías generales aceptando que solo podemos conocer casos específicos que no son susceptibles de cobijar bajo una explicación globalizante; o se puede asumir que sí es posible plantear perspectivas teóricas que cobijan todos los casos en los que el fenómeno está presente.

El ejercicio que aquí se ha planteado sobre los golpes militares en Sudamérica en el periodo 1960-1980 tiene presente esta tensión y plantea un esquema para ana-

<sup>14</sup> Véase: (García Villegas y Uprimny, 2005; Schultze-Kraft, 2012; Nieto Ortiz, 2010)



lizar el por qué se dieron en unos casos y en otros no. En el análisis se tuvieron en cuenta cinco consideraciones:

1. Las generalizaciones que se hacen en ciencia política son contextualizadas, están condicionadas al cumplimiento de ciertos factores y las especificidades, son generalizaciones acotadas como teorías de alcance medio.
2. En el análisis comparado, la estrategia del sistema de máxima similitud es apropiada: los países de Sudamérica presentan rasgos similares en sus estructuras institucionales, sociopolíticas y socioeconómicas y comparten las condiciones clave (D, M y EU), de igual forma que el resultado (GM). Este obedece a la presencia de las condiciones en 8 casos, mientras que en 2 casos (negativos) no están presentes ambos ni el resultado: no hubo golpes. En Venezuela y Colombia no presentaron GM porque varían las condiciones: en Colombia están presentes D y EU, pero M presentó una condición excepcional: hubo acuerdos estratégicos entre civiles y militares con una militarización extendida en la sociedad, pero sin acceso al poder político, reservado a los civiles; en Venezuela no están presentes D ni M, la inestabilidad sociopolítica e institucional no tuvo una alta intensidad, por cuanto hubo mayor consenso entre las elites y reintegración social de sectores de izquierda, que se moderaron, y se integró a los militares en el mundo de los encargados de tomar decisiones. En el segundo caso, estas 2 menciones negativas ayudan a validar el esquema analítico, por cuanto la ausencia de uno de los dos factores contribuyentes hace que el resultado (presente en todos los otros casos) no se produzca.
3. No se trata de un análisis basado en una muestra, se tomó la totalidad de los 10 países de Sudamérica (exceptuando los tres pequeños países de Guyana, hasta 1966 colonia inglesa; Surinam, hasta 1975 colonia de holandesa y Guayana Francesa, departamento de ultramar de Francia). Esto obvia el posible problema de sesgo de selección.

Se trata de un ejercicio analítico sobre un problema que ha sido objeto de numerosos análisis durante más de tres décadas. El propósito es mostrar el panorama general a partir de un balance sobre interpretaciones precedentes y la formulación de una visión de conjunto sobre los golpes militares muy extendidos en el subcontinente en este periodo.

## Referencias

- Agüero, F. (2003). 30 años después. La ciencia política y las relaciones fuerzas armadas, Estado y sociedad. *Revista de Ciencia Política*, XXIII (2), 251-271.
- Arriagada, G. (1981). *El pensamiento político de los militares: estudios sobre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay*. Santiago de Chile: Cisec.
- Bethell, L. (1994). *La democracia en América latina desde 1930: historia de América Latina. Política y sociedad desde 1930*. Barcelona: Crítica.
- Bustamante, F. (1986). *Los paradigmas en el estudio del militarismo en América Latina*. Chile: Flacso.
- Collier, D. (1979). *Overview of the Bureaucratic-Authoritarian Model (The New Authoritarianism in Latin America Ed.)*. Nueva Jersey: Pricenton.
- Collier, D. (1979). *The New Authoritarianism in Latin America*. Nueva Jersey: Princeton.
- Crespo, I., & Filgueira, F. (1993). La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)* (80). pp.297-311
- Cuéllar, Ó. (1971). La participación política de los militares en América Latina. En L. M. Vega, *Fuerzas armadas, poder y cambio* (pp. 13-69). Caracas: Tiempo Nuevo.
- Dabène, O. (2001). *La región de América Latina. Independencia y cambios políticos*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Domínguez, J. (2008). Las relaciones contemporáneas Estados Unidos-América Latina, entre ideología y pragmatismo. En R. L. (Comp.), *América Latina: ¿Integración o fragmentación?* (pp. 179-208). Buenos Aires: Grupo Mayan y Edhasa.
- Duque Daza, J. (2017). *Políticos y militares*. Cali: S. Ed.
- Elche Díaz, F. (2008). *La lógica de las crisis políticas: los golpes de Estado de 1968 y 1992 en Perú* (tesis de doctorado), Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas, Madrid.
- Fernández Baeza, M. (1985). La intervención militar en la política en América Latina. *Estudios Políticos (nueva época)*, (48), 197.
- Fitch, S. (1989). Military Professionalism, National Security and Democracy: Lessons from the Latin American Experience. *Pacific Focus*, IV, (2), 99-147.
- Friman, H. R. (1993). Neither Compromise Compliance. International Pressures, Societal Influence and the Politics of Deception in the International Drug Trade. En D. Skidmore, & H. Valerie, *Societal Groups and Foreign Policy Formulation* (pp. 103-126). Boulder: Westview Press.
- García Villegas, M., & Uprimny, R. (2005). *¿Controlando la excepcionalidad permanente en Colombia? Una defensa prudente del control judicial de los estados de excepción*. Bogotá: Documento de Discusión N.º 1 Dejusticia.
- Gaviria, R. (2007). Estados Unidos, profesionalización, política y funciones de las fuerzas militares en Sudamérica. *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2 (1), 113-129.

- Horowitz, I. L. (1969). El militarismo en América Latina. *Ciencias Políticas* 45-46, (I). pp.133-178.
- Huntington, S. (1977). The Soldier and the State in the 1970s. En A. Goodpaster, y S. Huntington, *Civil-Military Relations* [pp.5-54]. Washington: American Enterprise Institute.
- Koonings, K. (1991). *La sociología de la intervención militar en la política latinoamericana, en América Latina: militares y sociedad*. (D. Kruijt, y E. Torres-Rivas, Edits.) San José: Flacso.
- Kruijt, D., & Koonings, K. (2002). *Fuerzas armadas y política en América Latina: perspectivas futuras. Iberoamericana*, II, 8. [pp.7-22]
- Kruijt, K. (2012). Las fuerzas armadas en América Latina, antes y hoy. *Ciencia Política*, (14), 94-112.
- Landman, T. (2011). *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Madrid: Alianza editorial.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- Lowenthal, A. (2007). Estados Unidos y América Latina a inicios del siglo XXI. *Foreign Affairs en Español*. Vol. 7, No. 1, pp. 156-173.
- McAlister, L. N. (1964). Changing Concepts of the Role of the Military in Latin America. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 85-98.
- Nieto Ortiz, P. A. (2010). *¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1965* (tesis de maestría), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano.
- Olivieri, M. (1984). Orígenes y evolución de la presencia militar en América Latina. *Revista Estudios Políticos (nueva época)*, (42). [pp.163-188]
- State Department. (25 de febrero de 1965). Office of the Assistant Secretary of Defence, International Security Affairs. Documento secreto.
- Perelli, C. (1990). La percepción de amenaza y el pensamiento de los militares en América del Sur. En L. Goodman, J. Mendelson, y J. Rial, *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina* (pp. 143-155). Montevideo: Peitho.
- Peter Kornbluh, T. P. (2003). *The Pinochet File*. Nueva York: New Press.
- Ragin, C. (1987). *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press.

- Rapoport, M., & Laufer, R. (2000). Los Estados Unidos ante Brasil y Argentina. Los golpes militares de la década del 60. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 11 (2). <http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1001/1036>
- Rostica, J. C. (2015). Las dictaduras militares en Guatemala (1982-1985) y Argentina (1976-1983) en la lucha contra la subversión. *Estudios Latinoamericanos*, (60), 13-52.
- Rouquie, A. (1984). *El Estado Militar en América Latina {1982}*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Rouquie, A. (1994). *El Estado militar en América Latina: México* :Siglo XXI Editores.
- Sandoval Rodríguez, I. (1976). *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Schultze-Kraft, M. (2012). La cuestión militar en Colombia: la fuerza pública y los retos de la construcción de la paz . En A. Rettberg, *Construcción de paz en Colombia* (pp. 405-433). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Select Committee to Study Governmental Operations. (1975). *Covert Action in Chile: 1963-1973 The Church Committee Staff Report to the U.S. Senate*. Washington: Government Printing Office.
- Stepan, A. (1978). *The State and society. Perú in Comparative Perspective*. Princeton: Princeton University Press.
- Stepan, A. (1988). *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparad*. Buenos Aires: Planeta.
- Tcach Abad, C. (2006). Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En H. Quiroga, C. Tcach Abad y W. Ansaldi, *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* [pp.123-166]. Rosario: Homo Sapiens Ediciones : Universidad Nacional del Litoral.
- Touraine, A. (1989). *América Latina: política y sociedad*. Madrid: Espasa.
- Ugarte, J. M. (2016). Relaciones civiles/militares en Argentina, Brasil y Chile: progresos, hechos y dificultades subsistentes. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 11(22), 25-60.
- Varas, A. (1988). Autonomización castrense y democracia en América Latina. En A. Varas, *La autonomía militar en América Latina* (pp. 13-29). Caracas: Nueva Sociedad.
- Vargas Gavilano, A. (1989). *La revolución de Velasco en cifras*. Lima: Inpet.
- Victoriano Serrano, F. (2010). *Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política*, Argumentos, Vol 23, No. 64. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, p.175-193.